

INSTRUCTIVO PARA ESPECIALISTAS

Cómo realizar el trámite de re-emisión de un diploma de Especialistas FCQ (UNC) emitido con fecha de caducidad

-**Nota dirigida a Decano:** descargue y complete la nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC), Prof. Dr. Gustavo Chiabrando, solicitando el trámite de re-emisión de su diploma de Especialista emitido con fecha de caducidad. Descargar nota modelo desde: <http://bit.ly/20C2FhD>

-**Expediente:** con el fin de crear un expediente para su trámite, presente en Mesa de Entradas de la FCQ (UNC):

-Nota dirigida al Decano.

-Fotocopia DNI.

-Fotocopia del diploma (no requiere ser legalizada).

-Constancia de CUIL.

-Ficha SUR 19 con foto digital incluida. Descargar la ficha desde <http://bit.ly/1JTKGzj>

-Diploma original para su revisión

Este trámite no es personal. La documentación puede ser presentada por un tercero en Mesa de Entradas de la Facultad (Edificio Integrador, Planta Baja), durante el horario de atención (lunes a jueves, de 8.30 a 12.30 horas).

-**Pago de arancel en Área Económica Financiera:** posteriormente, abone en el Área Económica Financiera de la Facultad (Edificio Integrador, Planta Baja) el importe correspondiente a la tasa arancelaria por emisión de diploma.

-**Obtención de número de nota:** el expediente originado por Ud. será girado a la Escuela de Posgrado para la prosecución del trámite. Una vez procesado su pedido, le será enviado un correo electrónico desde Oficialía de la Facultad (oficialia@fcq.unc.edu.ar) con un número de nota.

-**Pago de arancel en Oficialía Mayor:** con el número de nota y DNI, preséntese personalmente en Oficialía Mayor del Rectorado de 8 a 12 horas (Baterías D, Ciudad Universitaria) para abonar la confección del diploma. Importante: tenga en cuenta la fecha límite para abonar su título, según la información publicada en el portal web institucional de la FCQ (UNC).